



CRIE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:

Escuela de mates:

Secundaria - T1 Curso 2026/2027

NÚMERO DE HORAS: 6

NÚMERO DE PLAZAS: 15

FECHAS: 15 de septiembre y 19 de octubre de 2026

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Haro

Escuela de mates: Secundaria - T1 Curso 2026/2027

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

6 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

15 plazas.

En los casos en los que la demanda sea alta, el CRIE podrá valorar un aumento del número de plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Docentes del Grupo de Trabajo “Formador de formadores en didáctica de las matemáticas”. El Grupo de Trabajo «Formador de formadores en didáctica de las matemáticas», puesto en marcha durante el curso 2025/2026 por el Servicio Riojano de Formación e Innovación Educativa, está integrado por docentes de La Rioja de diferentes etapas educativas, seleccionados por su formación, experiencia y trayectoria acreditada en el ámbito de la didáctica de las matemáticas.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La enseñanza de las matemáticas en Educación Secundaria plantea el reto de conseguir que el alumnado mantenga una actitud activa hacia el aprendizaje, especialmente en contextos en los que la motivación, la participación y la atención pueden verse condicionadas por la propia dinámica del aula. El profesorado necesita disponer de estrategias que permitan generar situaciones matemáticas estimulantes, accesibles y desafiantes, en las que el alumnado tenga un papel activo y pueda desarrollar su razonamiento.

El curso propone dos talleres complementarios. El primero, «Mates a última hora», parte de una situación habitual en los centros educativos: las sesiones de Matemáticas que se desarrollan en momentos del horario en los que resulta especialmente difícil mantener la atención y la implicación del alumnado. El taller ofrecerá propuestas y estrategias para diseñar sesiones dinámicas, con actividades breves, retos, juegos, tareas de exploración y situaciones que favorezcan la participación y el pensamiento matemático, sin renunciar al rigor ni a la profundidad de los aprendizajes.

El segundo taller, «Resolución de problemas», profundizará en uno de los ejes fundamentales de la actividad matemática. Se abordará la resolución de problemas como una oportunidad para desarrollar el razonamiento, la creatividad, la toma de decisiones, la argumentación y la comunicación matemática, superando una visión centrada exclusivamente en la identificación y aplicación de un procedimiento conocido.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Reflexionar sobre estrategias que favorezcan la participación, motivación e implicación del alumnado en las clases de Matemáticas de Educación Secundaria.
2. Conocer y experimentar propuestas para diseñar sesiones dinámicas y significativas, especialmente adecuadas para contextos en los que puede resultar más difícil mantener la atención del alumnado.

3. Explorar actividades matemáticas breves, retos, juegos y tareas de exploración que permitan hacer matemáticas desde el razonamiento y la participación activa.
4. Profundizar en la resolución de problemas como eje de la actividad matemática en Educación Secundaria.
5. Analizar los diferentes procesos implicados en la resolución de problemas: comprensión, representación, planificación, ejecución, revisión y comunicación.
6. Conocer y experimentar estrategias heurísticas que permitan abordar problemas desde diferentes perspectivas y desarrollar la autonomía del alumnado.
7. Diseñar y adaptar problemas y tareas que favorezcan el razonamiento, la argumentación, la creatividad y la toma de decisiones.
8. Reflexionar sobre el papel del error, las diferentes estrategias de resolución y la discusión matemática como elementos del aprendizaje.

4. CONTENIDOS

Taller 1. Mates a última hora — 3 horas

- Motivación, participación y atención en el aula de Matemáticas.
- Estrategias para diseñar sesiones dinámicas sin perder el rigor matemático.
- Actividades breves de activación y propuestas para iniciar una sesión.
- Retos y desafíos matemáticos.
- Juegos y dinámicas para trabajar contenidos matemáticos.
- Tareas de exploración, investigación y descubrimiento.
- Actividades de razonamiento y pensamiento matemático.

Taller 2. Resolución de problemas — 3 horas

- La resolución de problemas como eje del aprendizaje matemático.
- Características de una buena tarea de resolución de problemas.
- Comprensión y representación de la situación problemática.
- Estrategias heurísticas: organización de la información, búsqueda de patrones, casos particulares, ensayo y error, razonamiento hacia atrás, analogías y generalización.
- Diferentes caminos y estrategias para resolver un mismo problema.
- Uso de representaciones gráficas, geométricas, numéricas, algebraicas y tecnológicas.
- El error como fuente de aprendizaje matemático.
- Argumentación, justificación y comunicación de los procesos de resolución.
- Diseño y selección de propuestas de resolución de problemas para el aula de Secundaria.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta matemáticas en Educación Secundaria.

Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrán participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado de matemáticas de Educación Secundaria.
- 2º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 15/09/2026 de 16:30 a 19:30 (3 horas)
- 19/10/2026 de 16:30 a 19:30 (3 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en el C.E.I.P. Nuestra Señora de La Vega de Haro.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 4 de septiembre y finaliza el día 10 de septiembre de 2026 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 11 de septiembre de 2026 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Virginia Fraile Sacristán. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. vfraile@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.

- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes, una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: medio
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

➤ Ninguno

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.